RESOLUCIÓN Nº 41/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COMERCIAL TRES CORAZONES, EL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE DESMALEZADORA" PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL.----------

VISTO : **El Dictamen elevado por los Responsables de la Comisión Evaluadora, referente al Llamado Contratación Directa "Adquisición de Des**malezadora"-

CONSIDERANDO : Que, de acuerdo al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Art. 63º, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1 Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.----------

: Que cumpliendo con el Procedimiento de Contratación Directa regulado en la Ley 2051/03 que en el Art. Nº 34 inc. e) establece: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,…..*salvo* que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes-

: Que, de acuerdo al minucioso análisis hecho por el Comité de Evaluación, a la firma **COMERCIAL TRES CORAZONES,** presenta la oferta mas baja y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para cumplir con la demanda del presente llamado.----

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE YBYRAROBANA DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º. : ADJUDICAR **a la Firma COMERCIAL TRES CORAZONES, propiedad de la Sra. Nelza Gossi, con RUC Nº 4264616-24** por un monto total de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones),** en referencia al llamado a Contratación Directa- **Adquisición de Desmalezadora, para la Institución Municipal--**

Art.2º. : COMUNÍQUESE **a quienes corresponda y cumplido archívese.**

Ybyrarobana, 15 de Marzo de 2016.

INTENDENCIA MUNICIPAL YBYRAROBANA * SECRETARIA

……
Dalia Ester Caballero
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YBYRAROBANA INTENDENCIA

……
Luis Francisco Mereles B.
Intendente